



El doctor Piñerúa

Acabo de asistir en el Paraninfo de la Universidad Central, al homenaje tributado al sabio químico don Eugenio Piñerúa, con motivo de su jubilación forzosa por haber cumplido setenta años de edad.

Allí estaban los discípulos del profesor que han asistido a sus últimas explicaciones en este postrer curso de su labor oficial docente.

Discursos de alumnos y alumnas; elogios de compañeros; oración entusiasta del rector; ofrecimiento de un busto en bronce; todo había pasado ante nuestra vista cuando subió a la tribuna el incomparable catedrático, que durante más de cincuenta años se dedicó a sembrar ciencia. Desde ella explicó la última conferencia, bajo el título de «Ideas antiguas y modernas acerca de la constitución de la materia de las substancias corpóreas», brillante exposición de lo que es el mundo físico, hasta llegar a definir la estructura íntima de los átomos.

Los aplausos y aclamaciones de muchos cientos de estudiantes atronaron como nunca aquel templo del saber y al final fué rodeado don Eugenio por la juventud escolar, ávida de estrecharle en abrazo de admiración y gratitud, merecida recompensa a toda una vida de penosa labor profesoral.

Después quedó el doctor Piñerúa, con sus hijos y con su distinguida esposa, y los amigos nos retiramos, para dar paso a la emoción íntima que embargaba al que iba a salir de aquella casa despojado ya de la gloriosa investidura del maestro, pasando a ser un número más de las clases pasivas.

«Oh, injusticias de las leyes! El doctor Piñerúa, fuerte, sano, en pleno vigor intelectual, deja la cátedra, cuando aún podía desempeñarla, y es en una ciencia que en España tiene pocos adeptos en la que cesa de esparcir su incomparable trabajo de educador.

La química es la base de todas las modernas conquistas de la civilización. Sin los grandes descubrimientos químicos no tendríamos hoy ninguno de los adelantos que la humanidad aplica para su cómoda vida. La agricultura, la industria, la farmacia, la fotografía, los explosivos, los transportes modernos navales y terrestres, han tenido en la química valioso progenitor que suaviza y hace más fructíferas las faenas del hombre, encauzando el esfuerzo material por derroteros antes desconocidos, que convierten en fácil y llevadero el duro camino de la existencia.

Los países prósperos se distinguen hoy por el número y la importancia de los «laboratorios» químicos que poseen y por la cantidad de químicos que arroja la estadística. En España, damos a eso poco valor y hay que evitar que continuemos así. Ese mismo homenaje a un químico grande—y tenemos pocos—quedó reducido al acto universitario.

Si, fijémonos bien; hay que extender el estudio de la química. Estado en el que abundan los químicos, los experimentadores, los laboratorios, sobresalen por su riqueza. Bien sintieron la escasez de químicos países como Francia durante la última guerra, teniendo que improvisar operadores y ensayadores de inventos nuevos, hasta el punto de que hubo momentos en que tuvo esa nación que acudir al extranjero, incluso a España, para reclutar al Ejército científico, sin el cual no anda el carro de la defensa nacional.

El doctor Piñerúa, español de corazón, lleva en su alma la amargura que produce la contemplación del abandono en que estamos en esa materia y propugnó sin descanso por remediar el daño que la Patria sufre, ante esa demostración de atraso.

Su mejor apoteosis, la mayor recompensa que pudiera concedérsele, sería la fundación de un gran «Laboratorio Nacional» de química, que debiera llamarse «Laboratorio Piñerúa», dotado con abundante material moderno, donde los químicos ya graduados, los licenciados y doctores, los ingenieros, todos los técnicos, civiles y militares pudieran seguir un curso de «prácticas», aumentando sus conocimientos con la manipulación de aparatos y el ensayo de procedimientos.

Brindamos la idea a la Universidad de Salamanca, que debe seguir siendo el «centinela» avanzado de las ciencias.

Severo GOMEZ NUÑEZ

General de Artillería

Cuestiones escolares

En el mes de Enero publicamos unos artículos de colaboración referidos a la Junta de Colegios Universitarios, artículos que aparecieron con el título que encabeza estas líneas y con la firma de los señores Pérez Estela.

Estos señores nos ruegan la publicación de nuevas aprecia-

ciones suyas, en las que se salva la honorabilidad del interventor de dicha Junta don Agustín Montejo.

Les complacemos haciendo constar lo que se proponían aclarar, y lo hacemos gustosos por cuanto LA VOZ DE CASTILLA no ha dicho por su cuenta nada en pro ni en contra del señor Montejo, al que no tenemos el gusto de conocer y cuya gestión mal podíamos juzgar ni con censura ni con elogio, siendo como es ignorada por nosotros.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un caso curioso

Al recibir esta mañana a los representantes de la prensa el gobernador civil, general don Enrique de Montero, nos presentó un sobre que contenía medio billete del número 31 548, del sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Junio.

En el respaldo del sobre se leía: «Entregado al gobernador por una persona que oculta su nombre para que si toca algún premio se entregue a los pobres.»

Pidió después el gobernador un periódico local y le fué presentada LA VOZ DE CASTILLA.

Vió en ella los números premiados que habían correspondido a Salamanca y con gran júbilo exclamó: «¡Está premiado!»

Y al momento nos explicó a los representantes de «La Gaceta» y «La Voz», que conversábamos con él, el porqué de su júbilo y lo que con aquél billete le había ocurrido:

«Fué el primer día de mi llegada a esta capital, cuando una mujer de aspecto modesto se entrevistó conmigo y me dijo:

—Señor gobernador: quiero entregarle a usted estos cinco décimos de lotería para en el caso de que resulten premiados reparta usted entre los pobres el dinero que corresponda al premio que resulte.

Y acepté el donativo en décimos de aquella persona humilde y modesta que de forma tan original y extraña me hacía entrega de los cinco décimos. Ella me dijo que los acababa de adquirir. Le manifesté podía quedarse con uno de ellos, para así saber qué número era o en caso contrario apuntase el número de los décimos. Se negaba a todo y yo en una cuartilla escribí el número y se lo entregué. No he vuelto a ver a la donante y hoy me apresuré, en cuanto recordé que poseía esto, a leer los números premiados de la lotería. Y lo demás ya lo saben ustedes.»

Le dimos nuestra enhorabuena los reporteros, ya que ha entrado con suerte en nuestra ciudad el gobernador señor De Montero y él nos manifestó agradeceríamos a la donante desconocida su donativo. A los cinco décimos han correspondido 150 pesetas que el gobernador distribuirá entre los pobres en la forma que crea más conveniente.

Visitas al gobernador

Ayer cumplimentaron al gobernador, don Joaquín del Estal, administrador de la condesa de Ardales del Río; don Clemente Hernández, de Gallegos de Soriano; don José Galindo, don Francisco Rodríguez Paradinas y don Antonio González y Gascón Borrero, diputados provinciales; don Angel Vázquez de Parga, alcalde de Hinojosa; don Luis de Novaes, director del ferrocarril de S. F. P.; alcalde de Galinduste; comisión provincial de la Diputación; diputado provincial, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Ledesma; don Cristóbal Riesco, director de Instituto, y don Bernardo Olivera,

IMPRESIONES

El Parlamento italiano. - Nuevo fracaso

Un nuevo ensayo de cortes parlamentarias han hecho los italianos. A las primeras de cambio no han podido contener sus ímpetus bélicos mayoría y minoría. Los partidarios del popular discutieron con los fascistas de un modo muy vivo. Los socialistas pidieron el aplazamiento de la elección de la Comisión de Actas y esto dió lugar a imprecaciones y escándalos hasta que fué rechazada la proposición de los encarnizados enemigos de los gobernantes. Parte de los diputados de la mayoría, aunque Mussolini declaró que se apoyara a la Presidencia. Le crearon dificultades por interrumpir violentamente a los oradores de la oposición. No fueron muy edificantes los dicitos que unos y otros se prodigaron. Aquello parecía en vez de una sesión en que discutían hombres de probada cultura y posición, una plaza de toros o un espectáculo donde los espectadores se inganían para gritar y para escandalizar.

El parlamentarismo ha recibido ya varios golpes de gracia. Su fracaso en toda Europa y más en los países meridionales, es tan grande, que ya está mandado retirar por caduco e inservible.

El mismo Mussolini dijo días pasados que quería ensayar una vez más el Parlamento como obra de gobierno, aunque confesaba que no tenía en él ninguna esperanza. Los hechos han venido a darle la razón; con hablar mucho no se consigue sino exaltar las pasiones, y las pasiones toman varios rumbos. Los mal encaminados causan trastornos en los individuos o en las sociedades a quienes dominan, y si bien hay que poner algo de pasión en la dirección de las cosas, como el patriotismo, la caridad y el verdadero sentimiento de hacer vivir a todos los ciudadanos dentro del área del campo de la honradez y de la justicia, no debemos olvidar que la inteligencia ha de presidir al corazón, y para ello hay que elegir hombres que sientan, pero que piensen alto y que la prudencia y la templanza sean las virtudes que adornan a los gobernantes.

El Parlamento está herido de muerte, porque las pasiones son las que imperan en las almas de los políticos, en el momento que se colocan frente a frente los adversarios.

Claro ABANADES.

JUNTA DE ABASTOS

El alza de diversos artículos de primera necesidad

Las patatas, el aceite, los huevos, el carbón y otros artículos

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos.

Preside el gobernador don Enrique de Montero y asisten los vocales señores Bustos, Palomeque, Figuerola, Prieto, Zurdo, Rodríguez, Martínez Mora, Font, Polo y los inspectores señores Rodríguez y Hernández.

Leída por el secretario señor Montero el acta de la sesión anterior es aprobada.

Aprobadas las cuentas correspondientes a los meses de abril y mayo próximos pasados, se leyó una comunicación del alcalde don Arturo Núñez dando cuenta del nombramiento de suplente a favor de don Emilio Figuerola.

Se dió cuenta de una circular de la Junta Central de Abastos relacionada con el comercio de azúcares, leyendo a este propósito una solicitud del presidente y secretario del gremio de ultramarinos y similares con la pretensión del alza del precio del azúcar, pero no encontrando justificada el alza que solicitan fué desestimada la solicitud por creer la Junta que siendo el azúcar uno de los artículos tasados por la Central de Abastos a ésta sólo corresponde en todo caso la variación de precio.

Después de estos asuntos se trató ampliamente de la verificación de contadores eléctricos, tomando parte en la discusión todos los vocales, acordándose, a propuesta de la presidencia, se

nombró una ponencia—integrada por los señores Palomeque y Rodríguez—a la que se concedió ocho días de plazo para que estudiara la solución que a esto debe darse.

Un señor vocal formuló una indicación sobre las compañías de electricidad para que éstas hagan el tendido de sus redes en las debidas condiciones para el público.

También se trató del asunto de la carne y se acordó dirigirse a los carniceros preguntándoles si ha pasado la época en la que aconsejaron el levantamiento de este artículo, ya que al solicitar el alza manifestaron era transitoria.

Sobre el asunto del aceite se acordó consultar a la Junta Central de Abastos para que ésta indique el camino a seguir en vista del alza que ha experimentado.

Los carboneros presentan una solicitud pretendiendo también elevar el precio del carbón. Se comisiona al inspector señor Hernández a los efectos que recoja los datos precisos para obrar conforme éstos aconsejen.

El inspector del trabajo señor Rodríguez, pregunta por qué en Salamanca y su provincia, que puede considerarse como centro productor de patatas, el precio de este tubérculo es más elevado que en Madrid.

Le contesta el presidente que ello obedece a que en esta región las patatas son más tardías y hay que importarlás, para abastecer este mercado, de Valencia, Alicante, Murcia y otras ciudades, puntos éstos más distantes de Salamanca que de Madrid y como consecuencia el importe de los transportes es mayor y el vendedor, por lo tanto, carga ese coste a la mercancía.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde, después de tratar del alza que parece existe a la venta de los huevos.

INFORMACION LOCAL

Centro Obrero de Damas

Los conciertos de la Sinfónica

Sigue creciente el entusiasmo que despiertan en Salamanca los grandes conciertos que las Damas del Centro Obrero preparan para los días 7 y 8 del corriente, a las seis de la tarde, y en los cuales los amantes de la buena música podrán disfrutar de dos magnos programas que la notable y aplaudida orquesta ha preparado, seleccionando las más escogidas obras de su vasto repertorio.

El hermoso patio del Colegio de Nobles Irlandeses, donde como es sabido ha de tener lugar tan grandiosa fiesta, estará artísticamente adornado, siendo un verdadero marco para dar mayor realce a la simpática fiesta.

He aquí los programas de los dos conciertos:

PRIMER CONCIERTO

Primera parte

- 1.º «El sueño de una noche de verano», obertura, Mendelssohn.
- 2.º «Aria» de la suite en «re», para instrumentos de arco, J. S. Bach.
- 3.º «Tristán e Iseo», preludio y muerte de Iseo, Wagner.

Segunda parte

«Quinta sinfonía», en «do» menor, Beethoven.

- I.—Allegro con brío.
- II.—Andante con moto.
- III.—Scherzo finale.

Tercera parte

- 1.º «Una noche sobre el monte Pelado», Moussorgsky.
- 2.º a) «Albaicín».—b) «Triana», de la suite Iberia-Albeniz, Arbós.
- 3.º «Tanhäuser», obertura, Wagner.

SEGUNDO CONCIERTO

Primera parte

- 1.º «Oberon», obertura, Weber.
- 2.º a) Marcha saeta.—b) Polo gitano de las «Escenas andaluzas», Bretón.
- 3.º «Danzas guerreras» del príncipe Igor, Borodine.

Segunda parte

«Sinfonía» en «mi» menor (del Nuevo mundo), Dvorak.

- I.—Lento allegro.
- II.—Largo.
- III.—Scherzo.
- IV.—Allegro con fuero.

Tercera parte

- 1.º «Lohengrín», preludio, Wagner.
- 2.º a) «La kovrantchina», intermedio, Moussorgsky.
- b) «El vuelo del moscardón», scherzo, Rimsky-Kórsakou.

3.º «Capricho español», flauta solista señor Iglesias, Rimsky-Kórsakou.

- I.—Alborada.
 - II.—Variaciones.
 - III.—Alborada.
 - IV.—Escena y canto gitano.
 - V.—Fandango asturiano.
- Nota.—Las invitaciones para estos conciertos se facilitan en la librería de Calón.

Nueva lista de las familias que han adquirido invitaciones.

Don José Sánchez Sevillano y familia, don Antonio Trias y señora, señoritas de Fonseca, señorita Juana Martínez, señorita Felisa Alvarez, señores de Montero, doña Rosa Bartol y señores de Alonso Bartol, don Gaspar Beato, don Valentín M. de los Ríos, don José Gómez Díez, señores de Vicente Oliva, de Alvarez Avila, de Fernández Dans, de Corcuera, de García Puente, don Luis Maldonado y familia, don José de Prada y familia, don Dámaso Ledesma, don Enrique R. Mata y señora, señoritas de Sánchez y Sánchez, señorita Remedios Anoso, señores de Oivera (don Manuel), de Garrido, don Emilio Gil, señores de Reymundo, de G. Puente, don Timoteo Gómez y familia y señores de Ansede.

En la iglesia del Arrabal

Con gran solemnidad se está celebrando la novena de la Virgen de la Encarnación, en la parroquia de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las ocho misa cantada y novena; por la tarde rosario, novena y cánticos a la Virgen.

El día 7 además de estos cultos se tendrá, a las nueve de la tarde, la tradicional y muy concurrida procesión con la imagen de la Santísima Virgen, tocando en el trayecto una escogida banda.

El día 8 es la fiesta principal teniendo a las once, misa de asistencia, exposición y sermón a cargo de don Paulino Hernández Sierra, beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Catedral y reserva.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Al alcalde de Pastores se le remite título administrativo y órdenes de posesión a favor de doña María del Cerral.

—Al alcalde de Encina de San Silvestre se le envían órdenes de posesión y título administrativo a favor de don Pedro González.

—Al inspector jefe de primera enseñanza se le remite expediente de la maestra de Monteras para que lo firme.

Boletín meteorológico

Día 3 de junio

Barómetro, 694,48.
Sombra, 23 8.
Mínima, 9 2.
Seco, 13,2.
Húmedo, 11,0.
Viento, E. N. E. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—José Hortal Martí, Atilana del Castillo Carabias, Tomasa Javier Sánchez.
Defunciones.—Francisca Ramos Vicente, Francisco Gordejo Catalán.

Solemnes cultos

que se tributarán al glorioso Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún en su iglesia titular.

Ayer, 3 de junio, dió principio la novena.

Todos los días, a las siete de la mañana, se celebrará misa rezada y a continuación se rezará la novena. A las nueve, se tendrá misa solemne, y se repetirá la novena.

Por la tarde, a las siete, reza-do el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con el himno de San Juan.

Fiesta.—El día 12 de junio, a las siete y media de la mañana, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne del santo y panegírico que dirá el reverendo Padre Pablo de Salamanca, capuchino.

Terminada la misa se expondrá a S. D. M. y quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta las siete de la tarde, que se reservará solemnemente.

La orquesta estará a cargo del maestro Bernalt.

Indulgencias.—Plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visiten la iglesia y rueguen a Dios por la intención de Su Santidad.

Plenaria, con las mismas condiciones que la anterior, a los que asistan, al menos cinco días, a la novena.

Siete años y siete cuarentenas por cada día de novena.

Las anteriores indulgencias son aplicables en sufragio de los difuntos.

Madrina de guerra.

La solicitan por nuestro conducto, los soldados Francisco Martínez y Vicente del Valls, del batallón Radio Campaña, sexta Unidad, Melilla.

Sucesos

Malos tratos.—Al Juzgado Municipal ha sido denunciado Juan Jiménez por inferir malos tratos a Jenara Martín.

En los Campos

Eliseos de la Alamedilla

Desde el jueves próximo habrá grandes conciertos musicales en el Chalet Kursaal, de diez a doce de la noche, donde encontrará el público esmerado servicio dirigido por el afamado repostero, Cristóbal Puche. 2-1

Para hoy

Miércoles, 4 de junio.—San Francisco Carracciolo, confesor, y Santa Saturnina.

El día dura catorce horas y cincuenta y cuatro minutos.

Cultos:

Catedral.—A las diez y cuarto misa conventual.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1835.—Muere el físico Dallery.

Predicción astrológica.—Instintos malos, rapaces.

Plato del día:

Genovesas a la naranja.—Pónganse en una tartera 250 gramos de manteca desleída y otros 250 de azúcar en polvo, manipúlese

durante diez minutos con una cucharita y añádase uno a uno cuatro huevos y dos yemas, 250 gramos de harina, dos claras batidas, la cuarta parte de la cáscara rallada de una naranja y un grano de sal. Viértase la pasta en una lata con bordes, dándole el grueso de centímetro y medio y cuézase al horno con calor moderado.

Una vez fría cúbrase la pasta con una capa delgada de mermelada y otra de gelatina de naranja y córtese en trozos de 3 centímetros de ancho por 5 o 6 de largo.

Una anécdota:

Un golfo, detenido ante una pescadería, se entretiene en contemplar los pescados en todos los sentidos.

—¿Qué haces ahí?—le dice el pescadero.

—Estoy hablando con los pescados.

—¿Y qué les dices?

—Les pido noticias de su país.

—¿Y qué te contestan?

—Dicen que hace más de quince días que lo han abandonado.

Una copla:

Llorando te la escribí,
llorando te la mandé;
las lágrimas de mis ojos
no me la dejaron ver.

Un refrán:

A nadie le amarga un dulce.

Venta de una dehesa

El día 20 del mes actual, a las once de la mañana y en la Notaría del señor Casanueva, Plaza de Celenque, número 3, Madrid, se venderá en pública subasta la dehesa Torreperales, del término de Negrilla de Palencia, por el tipo mínimo de 928.900 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada Notaría y en Salamanca, en el despacho del procurador don José Lunar Portouse, calle de San Justo, 23. h-el-19

ADVERTENCIA

Advertimos a nuestros corresponsales y colaboradores que deben remitirnos sus informaciones escritas con tinta y por un solo lado de las cuartillas.

Nos será imposible publicar las cuartillas que nos lleguen escritas por los dos lados.

Nueva carnicería

El acreditado industrial don Pedro Tristán pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de Junio se ha hecho cargo en traspaso de la carnicería de la calle del Pozo Amarillo junto a la confitería, donde encontrará el público gran surtido de los artículos del ramo de carnicería, como lo tiene demostrado en sus bien abastecidos establecimientos de la calle de la calle de la Rúa, 49 y Pérez Pujol, 4.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 » » »
Diarlo..... 20 » » »

Garage Internacional
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles
STUDEBAKER
Exposición y venta: PASEO DE CANALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33.

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Probad y ver.
CORRILLO, 12. TELEFONO, 406.
SALAMANCA

TOS-FERINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA
Salamanca

SALVADOR BARBA
TEJARES
Fabrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo
PRECIOS sin COMPETENCIA
Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran **Perfumería BOYERO**, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran **PERFUMERIA BOYERO**, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca.

En el Castañar de Béjar
se vende o arrienda para veranear un hotel de nueva construcción, de dos pisos, huerta con frutales y agua. Informará en el mismo Dionisia Arroyo.

Gran serrería y talleres mecánicos de carpintería
Se fabrican puertas y huecos para obras mediante encargo. Se alquilan las máquinas para trabajos por horas. CANDIDO RECIO.—Avenida del Gran Capitán (Capuchinos).—Salamanca

Exposición permanente de
plantas de todas clases y flores naturales. Se reciben diariamente de Granada, Valencia, Málaga, Barcelona y otras capitales.—Especialidad en claveles.—Único establecimiento de venta de ellos. Coronas, canastillas, ramilletes y centros. Variada ornamentación en floricultura y plantas. Francisco Cid Sánchez.—Rúa, 51, esquina a la calle de Jesús.—Salamanca.

Academia CARBAJOSA
Paseo de Canalejas, F. S., segundo, izquierda.
Enseñanza práctica de contabilidad.—Cálculos mercantiles.—Mecanografía, digitación completa y a ciegas. Caligrafía, correspondencia comercial y ortografía.

PARADOR del RINCON DE LUIS GONZALEZ
Habitaciones amplias y ventiladas. Se admiten pueros a precios económicos
Plaza del Angel, núm. 34

«LA VINICOLA CASTELLANA»
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a Plaza de San Julián, 9

SOCIEDAD

Viajeros

Han salido para el Manzano, don Herminio Blanco y su distinguida hermana Angelita.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el farmacéutico de Horcajo Mediador y su bellísima hija la encantadora señorita Leonisa García.

—De Madrid, el joven perito mercantil don Vicente Pérez Iscar.

—De Zaragoza, don Marciano Robles del Moral.

—Para Jaén, don Baldomero López Balgoma.

—De Zarapicos, el oficial del regimiento Farnesio don Julián Pérez Palacios.

—De varios pueblos de la provincia, nuestro querido amigo don Juan Manuel González Mateos, colaborador de este diario.

—De Madrid, don Juan Sánchez y don Cándido Alvarez, médicos oficiales de Sanidad Militar.

—Para Londres, el doctor Mendoza Belauste.

—De París, los turistas Mr. Pascal y Mr. Eduardo Boies.

—De Lisboa, don Antonio da Costa Oliveira.

—Para Bilbao, los señores de Arana y Menchaca, amigos nuestros.

—De Madrid, don Vicente Pérez Ascaso.

—De Villoria, don Tomás Montero.

—De Madrid, don Manuel Moreno.

—Para Peñaranda, el abogado señor Ruipérez.

—Para Cañizal, don Timoteo Sierra.

—Para Valladolid, don Gonzalo Cañizal.

—Para Madrid, en uso de licencia, ha marchado el comandante de Estado Mayor de esta brigada y secretario del Gobierno Militar de la provincia.

—Para Riaño (León), el comandante de infantería, y juez de instrucción militar de la Plaza, don Alfredo Alvarez Crespo, acompañado de su distinguida familia.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo don Juan José Carvajal.

Enhorabuena

Con matriculas de honor ha terminado el Bachillerato la distinguida señorita María Antonia Hernández Martín, hija de nuestro querido amigo don Cesáreo Hernández.

A tan aventajada alumna como a sus padres le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Con nota de sobresaliente ha terminado el tercer curso del Bachillerato el joven don Daniel Dorado Corona, hijo de nuestro buen amigo don Lino, conserje de este Ayuntamiento.

—A tan aventajado escolar y a su familia enviamos nuestra enhorabuena.

—Con las honrosas calificaciones de cuatro matriculas de honor y un sobresaliente, ha terminado el tercer curso de Bachillerato el joven Federico García Hernández, hijo de nuestro querido amigo el profesor de música don Bernardo G. Bernalt.

—Ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto la inteligente señorita Clara Fernández Fernández, de Pitiegua, y cuya preparación estuvo a cargo del culto maestro nacional de dicha localidad, nuestro distinguido amigo don Julio Paniagua.

—Ha terminado con brillantes calificaciones el cuarto año de la carrera de Medicina, don Antonio Peyró, hijo del farmacéutico de Torresmenudas don Eleuterio.

—También ha terminado con notable aprovechamiento el quinto año de Medicina, don Emilio Gómez Vaquero.

Daniel Salas

Continúa distinguiéndose por sus brillantes exámenes este joven escolar, hijo de nuestro amigo don Tomás Salas Diestro.

En dos cursos, y con r atributos de honor en la mayoría de las asignaturas, se hizo Bachiller.

Hoy tenemos la buena nueva de que en los exámenes de Preparatorio de Derecho ha quedado a la altura que le corresponde siendo uno de los que más se han distinguido en el curso, obteniendo honoríficas calificaciones en premio a su laboriosidad y talento.

Reciba Daniel Salas nuestra más efusiva y cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Varias

Después de haber pasado unos días en Cádiz y Larache, regresó a ésta, el oficial del Regimiento de la Victoria, don Luis Herrera y García de Paredes.

—Hemos saludado a don Francisco Rodríguez, ganadero de Fuente Iante.

Nuevos abogados

Se han licenciado en Derecho, con brillantes calificaciones, los distinguidos jóvenes don Emigdio de la Riva Peñalosa y don Agustín Sánchez Simón.

Viva satisfacción nos produce registrar esta noticia. Emigdio de la Riva es un joven inteligente y de muy estimables merecimientos.

Agustín Sánchez, que recientemente prestó sus servicios en Africa como oficial de complemento, es un joven muy capacitado que, seguramente iniciará con brillantez su profesión.

A los nuevos abogados y a sus distinguidos padres, muy queridos amigos nuestros, enviamos la más efusiva enhorabuena.

Bautizo

Ha sido regenerado con las aguas bautismales el primogénito de don Jesús Hernández y doña Francisca Benito.

Apadrinaron al neófito el joven don Ignacio Maldonado Andrés y la señorita Julia Holgado; imponiéndole el nombre de Jesús Ignacio Antonio.

Comunicamos a los padres del nuevo cristiano nuestra más cariñosa felicitación que hacemos extensiva a sus padrinos.

Isidoro Juárez Iglesias

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 12 a 2

Avenida de Mirat, núm. 31

EL ACTO DE MEDINA

La comisión de Villares de la Reina

El simpático y noble pueblo de Villares de la Reina también estuvo honrosa y brillantemente representado en la magna asamblea patriótica de Medina por una numerosa y distinguida representación popular integrada por nuestros queridos amigos los señores don José Sánchez Esteban, alcalde; don Victoriano Iglesias Recio, teniente de alcalde; don Urbano Hernández, don Constancio Sánchez, concejales; don Augusto Martín Redero, juez municipal; don Higinio Hernández, inspector de Veterinaria; don Gaudencio Recio, licenciado en Ciencias; don Claudio Iglesias Recio, don Ildefonso Recio, don Victoriano Recio, don Agustín Blanco, don Antonio Polo, don Carlos Polo, don Daniel Martín, don Domingo Polo, don Emeferio Marcos, don Augusto Sáez, don Joaquín Hernández, don Onofre Bueno, don Juan Sagún Juanes, don Felipe Polo, don Esteban Benito, don Maximiliano Recio, don Manuel Recio, don Segundo Sánchez, don Manuel Sánchez, don Eulogio González, don Domingo Recio, don Sebastián Bueno y don Pedro Benito, miembros todos del Somatén.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Cordura, señores colegiados

Nuestra sorpresa ha sido grandísima.

La segunda parte celebrada ayer de la Junta general del Colegio de abogados ha sido más ruidosa, apasionada y caótica que la primera y cuyos resultados esperaba la opinión pública con expectación.

Hubo pocas acuerdos; hubo si, enconadas discusiones de un ruralismo de cosas pequeñas y muy pocas voces que saliesen por la dignidad de la toga, con la alteza y desprendimiento de todo personalismo profesional.

Según nos refieren, dimitió el señor decano y con él toda la junta de gobierno.

Se presentó una proposición sobre la interpretación de las facultades estatutarias del Colegio para mostrarse afectado por el procesamiento del señor Del Teso, acordándose por diez y seis votos contra doce que debía intervenir en cuestión que afectaba a un colegiado.

Después se presentó otra proposición en que estimándose como cierta la afirmación hecha por el señor Teso en las discusiones anteriores de que en el interrogatorio del sumario había sido amenazado de palabra por el señor Juez, cuyo extremo y hecho no se hizo constar en la declaración firmada por el señor Teso; si el Colegio había de intervenir o no en cuestión que se estimaba también de dignidad profesional, desechándose ésta proposición por diez y seis votos contra doce.

Y por último el señor Clairac presentó una proposición de censura contra el señor Juez fundada en motivos profesionales que fué retirada por su firmante, no tomándose por tanto en consideración; terminando la reunión con el acuerdo de que más fundada y concreta conozca el Colegio de ésta última proposición, y de la dimisión de la junta de gobierno y renovación en su caso.

Lamentamos tales apasionamientos, todos ellos en pugna con la seriedad que debía presidir reuniones integradas por hombres que encarnan la defensa de las leyes. Siendo lo más triste de todo, que no pudieran llegar a finalidad concreta después de dos horas de discusión, cuando lo serio y lo formal hubiera sido resolver esa cuestión, si las pasiones que allí se desataron no lo hubieran impedido, en mucho menos tiempo.

Nosotros, que no lanzamos ajenas impulsividades a la veracidad pública, pero que tampoco manejamos oportunistas incidentarios, lamentamos lo ocurrido, tratándose de sacerdotes de «Themis» que quedó con la túnica en jirones y con el alma contristada.

Es de convención social el que hombres fallibles cristalicen la justicia y contra sus desaciertos, según apasionados criterios o contra las sombras de su equidad, si es que llega a probarse la falta de ésta, hay válvulas de escape dentro de la ley, sin que nuestros abogados necesiten una lección de procedimientos jurídicos y sociales.

Lo que no hay, lo que no puede haber en ninguna conciencia sana y recta es el que se consienta ni siquiera se atenuen faltas o delitos contra las personas que ostentan la representación de la justicia sin que quieran llegar a la disolución social. ¿Se pretende esto?

Cordura, señores abogados, cordura.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA
REGLAMENTO DE LA PRUEBA CICLISTA

Artículo 1.º Con el nombre de Campeonato-Copa-Salamanca la U. D. E. organiza una prueba de velocidad y resistencia, que se celebrará el día 29 de Junio, sobre el circuito Salamanca-Alba de Tormes-Pañaranda-Salamanca con un recorrido aproximado de 88 kilómetros, rigiéndose dicha prueba por el presente Reglamento.

Art. 2.º Habrá una sola categoría y serán admitidos cuantos ciclistas lo deseen, siempre que lleven residiendo en la provincia por lo menos tres meses.

Art. 3.º Las cuotas de inscripción serán las dos siguientes: 2,50 pesetas para los socios de la U. D. E. y 5,00 pesetas para los no socios. Si el número de inscripciones no llegara a diez la U. D. E. suspenderá la prueba.

Art. 4.º Será condición indispensable para tomar parte en ella, que los corredores estén provistos de documento matricula de la máquina que monten y del correspondiente permiso de sus padres, tutores o representantes legales los menores de edad.

Art. 5.º A cada corredor le será entregada en el momento de la inscripción un ejemplar del presente Reglamento y un itinerario del circuito.

Art. 6.º Las inscripciones podrán hacerse, a partir del día 10 de Junio, en el domicilio del presidente de la comisión ciclista, calle del Sol, número 3, hasta el día 23 inclusive con derechos sencillos y desde esta fecha hasta el 27 inclusive, con derechos dobles.

Art. 7.º El precintaje de las máquinas tendrá lugar el día 27 de cinco a ocho de la tarde en el domicilio indicado, y el 28 en el campo de la U. D. E., de cinco a siete de la tarde.

Art. 8.º Controles fijos: Se hallarán situados en el empalme de la carretera de Alba con la de Peñaranda (jurado de salida y llegada) Calvarrasa de Arriba-Alba de Tormes kilómetro 15 de la carretera de Alba a Peñaranda - Peñaranda - Ventosa del Río Amar y puente de Encinas de Abajo.

Art. 9.º La salida se dará el día 29 de junio, a las seis de la mañana, en el empalme de la carretera de Alba con la de Peñaranda, de medio en medio minuto para cada corredor y por este orden de sorteo.

Art. 10. El sorteo para la salida se verificará el día 28 (anterior a la prueba), en el campo de la U. D. E. a las siete de la tarde en cuyo sitio recogerán los concursantes el número correspondiente.

Art. 11. A la llegada de los corredores a Peñaranda, dispondrán cada uno de media hora de descanso, contada desde el momento de parada, cuya señal será hecha por el control de dicho punto, agitando una bandera verde. El referido descanso es obligatorio.

Art. 12. Los controles se retirarán media hora después que hayan pasado por su situación todos los corredores.

Art. 13. Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor, respecto a la circulación por las vías públicas.

Art. 14. La U. D. E., declina toda responsabilidad, en caso de accidentes que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.

Art. 15. Un jurado, nombrado por la U. D. E., se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones serán por escrito, acompañadas de diez pesetas reembolsables al reclamante, si éste demostrase la razón que le

asiste en su denuncia. El fallo de este jurado es inapelable.

Art. 16. La U. D. E., se reserva el derecho de suspender o apagar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias del tiempo, u otras razonables, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes, en el primer caso y a los que no estuviesen conformes con la fecha aplazada en un segundo.

Art. 17. Asimismo la U. D. E. se reserva la facultad de hacer las variaciones que estime pertinentes en este Reglamento, poniéndole en conocimiento de los concursantes con la antelación debida.

Art. 18. La U. D. E. es la llamada únicamente, a interpretar este reglamento y si en la aplicación de él surgieran dudas o casos no previstos, serán resueltos por el Jurado a que se refiere el artículo 15.

Art. 19. La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido en recorrer el circuito por cada concursante, siendo condición indispensable para poder optar a premio verificar el recorrido en SEIS HORAS como minimum, resultando una velocidad media de 14 kilómetros 670 metros por hora.

Art. 20. Se exceptúa de este minimum el PREMIO DE HONOR que dará derecho al título de CAMPEON-COPA-SALAMANCA y para obtenerlo no podrá exceder el tiempo invertido de CINCO HORAS, resultando una velocidad media de 17 kilómetros 600 metros por hora, quedando desierto si excediese a dicho tiempo.

El TITULO y COPA quedará definitivamente propiedad del ganador.

Art. 21. Quedará descalificado:

a) El concursante que por motivo de avería fuese ayudado por otra persona en la reparación.

b) El que desobedeciese la señal de parada de algún control.

c) El que se sirviese de otra máquina distinta de la precintada a su nombre.

d) El que se permitiese ser entrenado en todo o parte del circuito por otro ciclista ajeno a la carrera o por algún motorista o automovilista, y

e) El que fuese remolcado en cualquier trayecto del circuito por otro vehículo.

Art. 22. En caso de parada forzosa o voluntaria, el concursante se colocará con su máquina, al lado derecho de la carretera, con el fin de no entorpecer la marcha de los demás corredores.

Artículo adicional.—Los restantes premios de esta carrera se darán a conocer oportunamente.

Salamanca, 3 de junio de 1924.

Por la junta directiva: El presidente de la comisión ciclista, *Adelaido Gutiérrez Yaque*.—Visto Bueno: El presidente de la Unión Deportiva Española, *Huberto Sánchez Tabernero*.

LOS CUBANOS
ULTRAMARINOS FINOS

	Pesetas
Fideo italiano, paquete 3 ks.	2,50
Alubias blancas del Barco,	
1 kilo.....	1,40
Alubias blancas corrientes,	
1 kilo.....	1,00
Lenteja fina, 1 kilo.....	1,00
Garbanzos, 1 kilo.....	1,00
Chorizo tripa cular todo, lomo, 1 kilo.....	10,50

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Nuestra información telefónica y telegráfica

Hay una racha de secuestros de niños y niñas

No aparecen las tres secuestradas en Madrid.—Un niño que desapareció hace cuatro meses.—En Badajoz un hombre trata de apoderarse de otro niño.—El Directorio trabaja activamente en los presupuestos.—Los preparativos para recibir a los Reyes de Italia.—Políticos procesados.—La muerte de Manolé.—Viaje de Primo de Rivera.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid, 3-12-noche.

Los generales del Directorio han intensificado el estudio de los presupuestos. Quieren que no transcurra este mes sin que esté cimada la obra económica, tan necesaria y de tan capitalísima transcendencia para el porvenir de España.

Si algo ha de hacerse verdaderamente definitivo para transformar el aspecto de la vida pública del país, este algo ha de estar contenido en los presupuestos. En ellos han de lograrse las necesarias economías que restableciendo el crédito público robustezcan nuestra moneda y hagan próspera la situación nacional. En ellos ha de distribuirse los gastos en forma que sean productivos e intensifiquen la riqueza del país. En ellos han de señalarse tributos que modifiquen la arbitraria e irritante política fiscal vigente, y graven lo que no produce y alivien de cargas la producción.

Hasta las tres de la tarde han estado reunidos Primo de Rivera, el general Muslera, que asume las funciones hacendísticas del Directorio, y todos los subsecretarios, acoplando cifras y señalando las líneas generales del próximo presupuesto.

—Sigue el misterio en torno a las niñas desaparecidas. Hoy se ha conocido la desaparición de otro niño. Y nos tememos mucho que durante una temporada, todos los días tengamos que dar cuenta de la desaparición de unos cuantos niños. Por lo visto, es cosa que está de moda.

VERGARA

La mañana en Palacio

MADRID 3.

El Rey recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de la Constructora Naval presidida por el Conde de Zubiria.

En obras de pavimentación que se realizan en los alrededores de Palacio un obrero hirió hoy a otro obrero casualmente con una pala.

Los presupuestos

A las once de la mañana se reunieron en la Presidencia los generales Primo de Rivera y Muslera y los subsecretarios de todos los departamentos para tratar de los próximos presupuestos en los que han de introducirse grandes economías.

La reunión terminó a las tres menos veinte.

Primo de Rivera dijo a los periodistas que se había tratado de las normas generales del próximo año económico, acordándose algunas limitaciones en los derechos de empleados y excedentes.

El Presidente terminó diciendo que su deseo es el de terminar los presupuestos antes del 1.º de Julio. Anunció en el Ministerio de la Guerra sólo recibirá en lo sucesivo al Cuerpo diplomático y a los encargados de los Ministerios.

Otras noticias del Presidente

Con Primo de Rivera conferenciaron el general Jordana y el Marqués de Villasinda.

El próximo día 5 a las cuatro de la tarde el general dará una conferencia por radiotelefonía para los españoles residentes en América y en Portugal.

Consejero de la Arrendataria

Ha sido nombrado Conseje-

ro de la Compañía Arrendataria de Tabacos el general Cavalcanti.

Procesamiento del conde de Limpias

El juez que instruye expediente de examen de la administración del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado el procesamiento del ex alcalde señor conde de Limpias por deficiencias en la distribución y mala administración de las Tablas Reguladoras del azúcar de tasa. Se le exige fianza de 150.000 pesetas para gozar de libertad provisional.

Prieto y Pablo Iglesias procesados

El Juzgado del distrito del Centro ha comunicado a Pablo Iglesias su procesamiento por haber publicado «El Socialista» la conferencia que Indalecio Prieto pronunció en el Ateneo sobre responsabilidades.

El juez del distrito del Ensanche de Bilbao, ha comunicado a Indalecio Prieto tres nuevos procesamientos por injurias al Rey, al Ejército y a la Autoridad.

El viaje de los reyes de Italia

Continúan en Madrid los preparativos para recibir a los reyes de Italia. Las fachadas de los hoteles lucen banderas, gallardetes y alumbrado eléctrico con profusión de bombillas.

Los comercios mantendrán sus escaparates abiertos e iluminados hasta media noche.

En la formación del día que lleguen los reyes, a más de las fuerzas de la guarnición y las de los cantones todos los alumnos de las Academias militares.

Los reyes de Italia visitarán a Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra, a los veca-

les del Directorio en la Presidencia, al gobernador militar en el Gobierno, al alcalde en el Ayuntamiento y a los capitanes generales Weyler y Fernández de la Puente.

El día ocho, a las nueve de la mañana, visitarán los reyes el Museo del Prado. El séquito vestirá de etiqueta.

Reunión del Directorio

De las siete a las nueve de la noche, ha estado reunido el Directorio. El general Vallespinoza dijo a los periodistas que se habían aprobado varios expedientes de Marina, entre ellos tres muy importantes que se refieren uno a la reorganización del Ministerio, que servirá de base para la reducción de gastos en su presupuesto; otro, dividiendo en dos la actual Dirección de Navegación y Pesca, lo que no supondrá aumento de gasto, y el tercero, suprimiendo todas las escuelas náuticas, excepto las de Cádiz, Bilbao, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife.

El general Barrera asciende

El rey ha firmado un Decreto ascendiendo a teniente general al general Barrera.

La noticia le fué comunicada a este general por el presidente del Directorio, que le puso un telegrama muy afectuoso.

El matrimonio y el hijo

En la Plaza de las Salesas se produjo hoy un formidable escándalo, por presentarse ante el Juzgado de Guardia una mujer diciendo que le robaban el hijo. Salieron varios agentes de la autoridad en su auxilio, encontrando a un caballero con un niño.

Ha resultado que se trata de un matrimonio que viven separados y el hijo está en poder del padre a causa de la conducta que observa la madre.

Los pintores protestan

El pintor Máximo Ramos estuvo hoy en la Presidencia entregando un escrito de denuncia de irregularidades cometidas por el jurado en la exposición de pinturas en la admisión y colocación de las obras.

Otros pintores presentarán escritos semejantes.

Las niñas desaparecidas

El director de Seguridad recibió hoy a los periodistas y les dijo que no tenía nada nuevo que comunicarles respecto a la desaparición de las tres niñas domiciliadas en la calle de Hilarion Eslava.

Agregó que tiene la convicción de que no han salido de Madrid. A pesar de ellos telegrafió a los gobernadores civiles dándoles las señas de las niñas.

Cree que no se trata de un delito de sangre. Respecto a las sospechas que le habían infundido las madres dijo que era cosa exacta, pero cuando el juez, que posee todos los antecedentes de la cuestión las había puesto en libertad, sus razones tendría para ello.

Continuó diciendo que se siguen innumerables pistas y que si se logra encontrar a las niñas, aunque estén en lugar más santo del mundo se dirá así a la prensa.

—Creo, dijo, que a este asunto lo ha perjudicado la excesiva publicidad, pues las personas en cuyo poder se encuentren las niñas deben sentirse temerosas de devolverlas en vista del escándalo que se ha armado.

Sin embargo, en otro aspecto la prensa a favorecido nuestra tarea, pues merced a ella se están siguiendo varias pistas.

El director de Seguridad dijo finalmente que ya se ha logrado saber quien era el caballero que estuvo en la calle de Hilarion Eslava. Comparecerá hoy ante las autoridades para prestar declaración.

El juez del distrito de la Universidad don Felipe Hernández dijo hoy que no habla nada nuevo. Insistió también en su creencia de que las niñas no habrán sido asesinadas.

Cree que por su propio impulso o guiadas por alguna persona marcharon y fueron secuestradas, no atreviéndose a soltarlas ahora. Afirmó que la mayoría de las cosas que se dicen no pasan de ser chismorreos.

Hoy estuvo María Guirau en el Juzgado a protestar contra las afirmaciones de ciertos periódicos, que han dicho que su hija María Ortega, faltó durante meses enteros de su casa. Según la madre no faltó ni un sólo día.

Otro niño desaparecido

En la jefatura de Policía estuvo hoy una mujer enlutada denunciando que de su domicilio desapareció hace cuatro meses su hijo Faustino Moragas, de doce años de edad, habiendo resultado estériles todas las pesquisas que han hecho para encontrarle.

Este niño había desaparecido varias veces de su casa pero nunca había prolongado tanto su tardanza en volver a ella. Vivía en la calle de Canarias, número 6, y su padre es jefe de escopeteros en la estación del Mediodía.

Intentan secuestrar a otro niño

BADAJOZ.—En la Plaza de San Juan, un hombre alto y delgado acarició a un niño de nueve años llamado Isidoro Carmona ofreciéndole caramelos. Le propuso llevarle en un tranvía a la estación y el niño

se negó a ello gritando. Acudieron varias personas y el hombre huyó.

La noticia del suceso ha causado gran alarma en la ciudad.

Regreso de soldados

BARCELONA.—Han llegado cuatro cientos diez soldados procedentes de Africa. Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

Detienen a un ladrón

Los mozos de escuadra de Montornes encontraron escondido dentro de una mina al belga Emilio Leonord que se confesó autor de un robo de 1.200 pesetas y varias alhajas. Fué conducido a la cárcel. El vecindario pretendió lyncharle.

Muerte de un general

En Sarriá ha fallecido el general de brigada en situación de reserva don José Camprubi.

Policías a Valencia

Anoche marcharon a Valencia dos inspectores y 28 agentes de policía para el servicio de vigilancia durante el viaje de los reyes de Italia.

Un choque

En el Paseo de Gracia chocaron un tranvía y un carro, resultando el carretero con heridas graves y el conductor del tranvía con heridas leves.

Noticias de Abd-el-Krim

MELILLA.—El cabo que se encontraba prisionero de Abd-el-Krim y se ha fugado, ha dicho que el cabecilla rebelde cambia constantemente de domicilio por temor a las bombas de los aviones españoles, que causan grandes estragos.

Una de estas bombas ha destruido el automóvil de que se apoderó Abd-el-Krim cuando el desastre.

La muerte de Manolet

ALMERIA.—Se han recibido varios ofrecimientos de distintos toreros para tomar parte en una corrida a beneficio de la familia del infortunado novillero Manolet.

También se organiza un partido de fútbol con el mismo objeto.

Primo de Rivera se irá a Sevilla

SEVILLA.—Se tienen noticias de que el día 21 vendrá a ésta el presidente del Directorio para tomar parte en las fiestas organizadas con motivo de la entrega de la bandera del Somatén.

También inaugurará el nuevo edificio de la Audiencia Territorial pronunciando un discurso sobre la misión de la

Irà a Cádiz

CADIZ.—El día 22 llehará Primo de Rivera para asistir a las fiestas de la entrega de la bandera a los somatenistas.

Preparativos en Valencia

VALENCIA.—Se encuentra en esta organizado ya el tren que ha de conducir a Madrid a los reyes de Italia.

El jueves llegara el infante don Fernando que se hospedarà en el edificio de la capitania general. Con él llegarà la alta servidumbre destinada al servicio de los reyes de Italia.

La salida de los reyes

ROMA.—Mañana embarcarán en Speccia los reyes de Italia a bordo del «Dante Alighiere».

Se ha desistido de embarcar en Ciuita Vecja por no tener suficiente calado. Los reyes italianos han invitado a que los acompañen el embajador de Espasa y su señora y los agregados al naval militar.

Las escuadra de Italia y España se encontrarán el día 6 a las once de la mañana, frente a a isla Columbretes.

El atentado contra Seipel

VIENA.—El estado de Seipel es satisfactorio.

La policia ha descubierto en Budapest un complot tramado para matar al rey de Inglaterra, al presidente Millerand y al cancliller Seipel.

¿OLVIDO?

En la sala de profesores de esta Universidad hay una lápida dedicada al que fué sabio profesor de Química don José Villar y Macias, y nos causa alguna sorpresa que en ella no se mencione que era doctor en Farmacia, sobre todo hoy que hemos visto afirmar al doctor Carracido el orgullo de que todo cuanto es se lo debe a nuestra Facultad, no puede negarse que el señor Villar fué un gran químico y un excelente farmacéutico, y tampoco puede dudarse que muchos farmacéuticos fueron sus discípulos, ¿por qué no hemos de pedir que el señor rector de la Universidad o el claustro de profesores den las órdenes oportunas para que en dicha lápida conste su profesión de farmacéutico? Estamos en una época en que los valores farmacéuticos están en baja y yo creo que evitando omisiones como esta pedirían en parte excitarse los estímulos de que estamos tan necesitados.

Por gratitud, todos debemos contribuir a subsanar esta omisión, los unos, por que fueron sus discípulos y los otros considerando como un hermano mayor que con su ciencia y sus merecimientos supo enaltecer nuestra profesión.

Como salmantino y como farmacéutico pido al Colegio Oficial de Salamanca dedique sus actividades a conseguir que en la lápida antes mencionada se añada esta inscripción: «Doctor en Farmacia y profesor de Química general».

J. B.

2 de Junio 1924.

AUDIENCIA PÚBLICA

Ante la sala de la Sección segunda, se celebró ayer el juicio oral, procedente del juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Cristino Guerrero Collado, Casimiro Hernández Ramos y José Pascual Martín (éste último declarado rebelde) por delito robo.

El competente y rectísimo señor fiscal de S. M.; don José James en su escrito de conclusiones provisionales, formula las siguientes:

El 28 de abril de 1923 y sobre las siete de la mañana, los procesados Cristino Guerrero Collado, Casimiro Hernández Ramos y José Pascual Martín, se encontraron en el camino de «Tejadillo», sitio denominado «El Corral», término municipal de Bodón, a un portugués llamado Antonio Pérez, al que después de golpearle y maltratarle le quitaron a viva fuerza tres piezas de tela que llevaba en unas aforjas y quince pesetas en metálico repartiendoselo después.

Las tres piezas de tela fueron tasadas en ciento cinco pesetas.

El representante de la ley, señor James, califica estos hechos de un delito de robo, del artículo 515 en relación con el número 5.º del 516 y con el artículo 517 y no existiendo circunstancias modificativas de penalidad, solicita de la Sala, sea impuesta a cada uno de los procesados la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias correspondientes, costas, y una indemnización de ciento veinte pesetas al perjudicado.

La defensa está a cargo del ilustre abogado señor González Lago, que en su escrito de conclusiones provisionales, niega la participación que pudieran tener en dicho delito sus patrocinados, solicitando por tanto su absolución.

Una vez practicadas las pruebas, de las que ambas partes hacen un minucioso y detenido análisis, el señor James modifica sus conclusiones, en el sentido siguiente; que los procesados son autores de un delito de robo, definido en el artículo 515 del Código penal y castigado en el número 5.º del 516, no siendo de aplicar el artículo 517 y en este caso solicita sea impuesta la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas y la indemnización antes dicha.

El señor Lago pronuncia un cancienzudo informe, lleno de atinadísimos razonamientos para llevar al ánimo de los señores magistrados la inculpabilidad de sus defendidos.

El juicio queda concluso para que el tribunal exponga su recto criterio.

También en la Sala de la sección 2.ª se celebró a continuación del anterior el juicio oral procedente del juzgado de Peñaranda por un delito de lesiones graves, contra Prudencio Pérez Carrasco.

El fiscal sustituto señor Díez Jarque, en su escrito de conclusiones provisionales, refiere los hechos de la siguiente forma:

En la mañana del día 10 de Septiembre del año último y en ocasión de hallarse Jesús Vicente Lázaro en una finca de su padre, al sitio de la «Era» descargando un carro de cieno, pasó el procesado Prudencio Pérez Carrasco, el cual dirigió frases provocativas al Jesús, cuestionando con tal motivo y esgrimiendo el Prudencio una hoz, causó a Jesús una lesión en la mano izquierda, de la que tardó en curar menos de 10 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para trabajar, quedándole la imposibilidad de los movimientos del dedo pulgar, por impedirlo la sección incompleta del músculo separador largo de dicho dedo.

Así los hechos, son constitutivos de un delito de lesiones graves (caso 3.º del artículo 431 del Código Penal), por lo que solicita el tribunal sea impuesta al procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias correspondientes y costas, debiendo en concepto de indemnización entregar al perjudicado la cantidad de 200 pesetas.

Defiende al procesado el letrado señor Tordera, que niega la existencia del delito.

El señor Díez Jarque, después del examen del procesado, solicita la prueba pericial propuesta por ambas partes y como resultado del dictamen emitido por los señores peritos, que las lesiones curaran en 8 días y a la vez que no quedaba deformidad, ni imposibilidad para su trabajo habitual, renunció a toda la prueba testifical, retirando la acusación que tenía formulada por estimar que los hechos son constitutivos de una falta de la que ha de entender el tribunal municipal correspondiente.

El Tribunal dictará sentencia absoluta.

El nuevo censo electoral

Tienen derecho a ser inscritos en el Censo electoral:

Todos los hombres mayores de veintitrés años.

Todas las mujeres solteras mayores de veintitrés años, aunque no tengan bienes y aunque vivan en el domicilio de sus padres.

Todas las viudas mayores de veintitrés años.

Todas las mujeres casadas que estuvieran divorciadas o cuyo marido esté legalmente ausente, sujeto a interdicción o incapacidad.

El plazo de inscripción termina el 25 de Agosto.

Si no habéis recibido en vuestro domicilio las hojas, no tardéis en solicitarlas en la sección de Estadística de vuestro respectivo Ayuntamiento.

“Castilla Gráfica”

Esta importante revista madrileña publica en su último número correspondiente al día 1.º de junio el siguiente interesante sumario: Portada, la Torre del Clavero, por Ovejero; Giosas de Castilla. Los nuevos caminos; El Monasterio de las Huelgas; Paisajes de Castilla; Curiosidades castellanas; Comentarios a un libro de Antonio Machado; Lo que podría ser la Mancomunidad de Castilla, por el doctor Dalmau; Interpretación dramática de Castilla; Ascetismo y paganismo, por Francisco Guillén Salaya; Otoño, por Juan de Contreras; Castilla monumental; Segovia; Teatros; Variedades; Taurinas; La alternativa de Olmos; La corrida de Goya; Deportes, por J. Cornet; Noticias de la región castellana y leonesa; Humorismo; Los rayos mortíferos, por Auristelo; Coplas de actualidad; La Oliupada, por Mario Guillén Salaya; Mercados.

Publica además interesantísimas fotografías, hallándose de venta esta revista en los kioscos de la Plaza Mayor, Lonja de la Cárcel, Doctor Riesco y Pérez Pujol.

Ampollas «Omega»

Desde Armenteros

El día 28 del corriente mayo se celebró una misa a la Santísima virgen de Valdegimena, en honor del soldado repatriado del batallón expedicionario de la Victoria, Julian Martín Sánchez, hijo del propietario y ganadero don Juan Martín Mateos, que la madre de dicho soldado tenía ofrecido a esta santísima virgen, que tanto se venera en estos contornos, si mi hijo regresaba sin novedad, a las ocho salimes de este pueblo para llegar a las nueve; allí todos oímos el santo sacrificio de la misa, tocando al terminar el ex-soldado unas escogidas piezas de música, retirándonos con grande alegría para comer, bajo una copiosa encina de refrieda dehesa de Valdegimena, respirando el ambiente de este delicioso día de mayo.

Después de tan exquisita comida volvimos para dar gracias a la santa, oír el rosario y sacarla en procesión y a las seis de la tarde salimos en grande caravana con dirección al pueblo, donde cenamos una exquisita y abundante cena. Entre los hechos notables de este valiente soldado figuran el de el convoy de Ainhedid a Nuader, del día seis de diciembre de 1921, que bajaban diez y seis soldados al mando del cabo Alicia López, y encontraron el enemigo emboscado en número de trescientos, en el sitio llamado bosque sagrado de la kabilia de Maixera y estos valientes soldados se defendieron heroicamente, hasta que el batallón de Figueras fué en su auxilio causando al enemigo veintidos bajas, por nuestra parte tuvimos tres muertos y dos heridos, felicitándonos el comandante general por tan grande comportamiento y allí vertimos nuestra primera sangre: fué un día de luto para Salamanca.

Otro hecho notable figura el día diez de febrero de 1922, estando de centinela en referida posición de Ainhedid, en compañía del soldado Ricardo Maroto García, sobre las cuatro de la tarde, tuvo la tristeza de ver como su compañero cayó muerto de un tiro del enemigo, resistiendo este el fuego tenaz y recio que en aquellos momentos hacía para que sus compañeros del destacamento se pusieran al parapeto, donde se defendió la posición he-

roicamente su capitán López Pastor, felicitó a todos por su comportamiento y especialmente a este valiente soldado.

A petición de los concurrentes al acto se le ruega que hable de la guerra, la patria y la bandera, de la guerra se niega a hablar de la patria empieza diciendo: la patria es nuestra primera madre, es la que todos los ciudadanos tenemos derecho a defenderla, y ningún español que corra sangre por sus venas puede consentir que ultrajen a su patria, como ningún hijo que palpite el corazón sobre su pecho debe consentir que ultrajen a su madre; por eso en el momento de partir mi batallón me sentí orgulloso por ir a defender a mi primera madre, hace un elogio al pueblo salmantino... ¡Con qué cariño nos despidió quella noche del 25 de agosto...! Y también para el pueblo de Vigo que en el momento de nuestra llegada al puerto sólo se apartó de nosotros para comer y allí tuvimos los tranvías a nuestra disposición, las fondas y cafés, sin pagar una peseta...! Que momento de emoción al partir el vapor Navarra que nos conducía a Larache... La música nos despidió tocando la marcha, el público en masa no deja de vitorear.

Ahora os hablaré de la bandera; la bandera es la representación de la patria, es decir que en todo sitio donde ostente es España, lo mismo aquí que en Africa, que en América, que en cualquier otro sitio. Os ruego no se olviden las frases del valiente general Prim, que en la batalla de Tetuán dijo a sus soldados: si en el momento de la pelea me veis caer, coger primero mi bandera que a mi. Debemos seguirla e imitarle y defenderla, hasta perder la última gota de sangre, para eso se jura delante de ella. Unos prolongados aplausos acogen sus últimas palabras.

Vuelve a insistir España será grande si todos los ciudadanos ayudamos al Ejército.

A continuación se celebró un animado baile de acordeón, en el que se toca unos bonitos pasodobles, abaneras y foxtrox, y por no molestar mis lectores no doy el nombre de los jóvenes y señoritas que asistieron al acto; solo las que se distinguieron por su hermosura Griselda, Teresa y Amelia Martín y Peregrina González.

Un espectador.

Armenteros, 29 mayo de 1924.

La casa que más barato vende

- Trajes dril, niño, desde. 3,50
- Sargas para camisas, metro. 1,25
- Telas para batas de verano, metro. 1,40
- Lienzo moreno cinco cuartas, superior, metro. 1,40
- Batista para blusa y batas, metro. 1,00
- Cuellos batista, de señora, uno. 0,75

Confeción de ropa blanca, muy barato. Tiras bordadas más baratas que en fábrica.

CASA FRAILE

DOCTOR RIESCO, 57.- Esquina a San Juan de Sahagún.

ESTACION CLIMATERICA

- DE -

CARAMULO

800 METROS DE ALTITUD

CURAS DE AIRE Y DE REPOSO - ASISTENCIA MEDICA GRAN HOTEL, 120 HABITACIONES - INSTALACIONES MODERNAS - LUZ ELECTRICA - CALEFACCION CHALETS PARA FAMILIAS

Dirección, Gerencia Gran Hotel:

Sierra de Caramulo, Portugal

Desde Pedrosillo de los Aires

Una noche al resplandor de la luna

La noche estaba serena y los rosales inmóviles; de las copas de los árboles cercanos no se percibía susurro: solamente los sollozos de nuestros mendigos turbaban aquella calma y silencio imponente. Sobre los ropajes oscuros de los cerros de mi alrededor, blanqueaban algunas nubes desgarradas como chales de gasa nivea que el viento hiciera ondear sobre la falda azul de una odalisca; la bóveda diáfana del cielo se arqueaba sobre aquellos montitos sin nombre semejando una urna de cristal azul incrustada de diamantes.

En estas bellas y primaverales noches, necesitaba contemplar los hermosos paisajes que ofrecen nuestras tierras al resplandor de la luna; necesitaba abandonar mi asiento para buscar en ella—tan amenudo cantada por nuestros poetas—soledad, alegría, magestuosidad; necesitaba dedicarle diariamente un corto período de mi existencia, para entregarme a la multitud de pensamientos que los días bulliciosos, tanto alegran como perjudican; necesitaba acompañar este campo tan querido en tales horas porque me dolía los tuviera en tanto abandono: quería retribuirle con mi presencia las faltas que otros le han hecho. El agradecido, con noble orgullo me mostraba tan delicada y cariñosamente sus bellezas, mientras parecía que enviaba un saludo a aquél a quien debe su existencia: era que quería inspirarme para que le contase a mis lectores lo que ocurre y se ve en el campo en esta temporada llenas de sombras, lóbreguez y estío.

Acerqueme más a las orillas, donde el río parecía menos impetuoso, formaba magestuosas curvas con sus terribles espumas en el centro en lo que las orillas bañaban los juncos poleos y zarzales de sus bordes. A poca distancia de mí, desaparecía después bajo la primera curva de la Cabeza del Caballo desde donde parecía decir en mormulos su último adiós a la soledad de aquel trayecto, que al esconderse el Sol, había tornasolado de púrpura y oro su manto undoso. Las noches naturalmente engalanadas con todos los esplendores del estío, me adormecían como una cuna lo hace con un niño de pecho; las espumas del río, constantemente aparecían con una blancura brillante, algunas ondas mecieron los arbustos como para decirles secretos que no puede entender... tal vez se quejase de mi presencia mientras en las diáfnas aguas se reflejaban brillantes y temblorosas estrellas.

Multitud de insectos nocturnos turbaban con su zumbido el silencio de los campos soñolientos; algunos murciélagos pasaban rozando a mi cabeza tragándose gran parte de los mosquitos que me inquietaban y no muy largo vi el fosfórico relumbrar de alguna luciérnaga.

En estas noches, en que los vientos parecen convidarse al silencio para escuchar vagos rumores y lejanos ecos; en las que la luna tarda o no aparece temiéndole su luz impertinente, en que el alma como una amante adorada que por un momento nos deja o se deshace de nosotros poco a poco y sonriendo para tornar más que nunca amorosa; en una noche así, nos olvidamos de nosotros mismos: es que nuestro pensamiento llega a cernirse sobre regiones desconocidas. En la infancia, la insaciable curiosidad, se asombra de cuanto la naturaleza le ofrece de paso a sus miradas; la adolescencia que, adivinándolo todo se deleita involuntariamente con castas visiones de amor, presintiendo una felicidad esperada en vano muchas veces... así nosotros, si contemplamos lo que cuento en estas noches tranquilas, serenas e inolvidables, estaremos

dispuestos constantemente para presenciar lo que no habréis de poder olvidar.

El constante, triste y alegre a la vez trino del canario en el tiempo que tiene la hembra en huevos y la suave brisa impregnada de los mil perfumes agradables, recogidos a su paso, llegaban a mí como a saludarme y dulcificar mi estancia. En tales momentos, dominado por una honda melancolía estaba oculto en los sitios más agrestes que me ofrecía la naturaleza. Allí donde las afanosas hormigas, no tienen momento de reposo para adquirir el sustento que han de comer en invierno encerradas en sus madrigueras; allí donde las aves se asustaban al menor movimiento mío, produciendo aleteos estrepitosos; allí, donde todas las cosas tienen vida y muerte; allí, donde la luna blanqueaba el sendero que me conducía a casa; allí, se encontraba la naturaleza, que es la más amorosa de las madres cuando algún pesar turba nuestra alma, y cuando la felicidad nos acaricia ella es la que amablemente nos sonríe, y si nos adormecemos ella es la que nos despierta con los gratos perfumes que semejan los besos que envía una madre al niño que duerme entre sus brazos, en medio de las constantes caricias.

Más cosas ví que no acierto a decir como son; algún tintineo de las alegres cencerillas ovejiles; algún que otro ladrillo de los perros; muchos cantos de grillos y de aves que no sé cómo se llaman, fué todo lo que escuché, mientras estuve en el campo.

Así es queridos lectores lo que presencié; sólo una cosa me disgustó: el ruido insoportable que causaban las ranas con su canto. ¡Qué bonitas son las noches contempladas al resplandor de la luna!

Sobre la luz

En mi último artículo traté de este flúido y no di detalles respecto a ella por ignorarlos; casi igual me encuentro hoy; sólo sé lo que en conversación dijeron unos estimados amigos después de enviar mi información.

Pues bien; ya que me he propuesto seguir las campañas que pueden aportarnos algún beneficio, y cuento con las amables acogidas de mis artículos por parte de mi director y administrador en LA VOZ DE CASTILLA, quisiera ser útil en todo aquello que esté a mi alcance para favorecer a mi pueblo adoptivo.

En primer lugar no he de sentir que en estos u otros instantes la razón sea atropellada como lo fué en épocas anteriores por nuestros callejeros políticos, y segundo, que he de censurar o aplaudir los actos de los que actualmente desempeñan algún cargo, según realicen o no obras plausibles, dignas y envidiables. Se muy bien que la justicia de hoy no es igual a la de ayer, en que los poderes estaban al servicio de los que en un acto de virilidad, respondiendo en un todo con el pensamiento del pueblo fueron lanzados de sus ambicionados puestos, porque los ocupaban contra la voluntad de aquél.

El pueblo de Pedrosillo así discurre y no deja en la actualidad de hacer sabrosos comentarios que no favorecen mucho a quienes no debieran dar lugar a ellos. Por ser de reconocido mérito, yo también me adhiero a la opinión de los amigos a que me refiero y que tanto se interesan en defender los bienes comunes.

Se trata de la proposición de una fábrica de harinas con motor de gas pobre; su dueño se compromete a la instalación de la luz que ha de proceder de su motor, y yo, antes de que se llegue a un acuerdo definitivo, cumplo mi cometido advirtiéndolos—si es que esto tiene realidad—lo que sigue:

De los muchos inconvenientes que esta proposición tendría y que me hacen comentar defavora-

blemente estas actitudes sospechosas, he aquí algunos.

1.º El referido motor no tiene la fuerza suficiente para dar las luces que aquí pudieran ponerse y es que quieren solamente el alumbrado público? Esto creo que a nadie tendría cuenta.

2.º Este motor tampoco tiene el trabajo que necesita para reconcentrar el gas y es que piensan tengamos las bombillas para adornar nuestras casas? porque pasaríamos la mitad de las noches sin luz.

3.º Que dicho motor, en la temporada de estío, carece del agua necesaria para su alimentación.

4.º Ninguno ignoráis que la luz de motores no es tan permanente como la procedente de saltos, ni tiene tanta fuerza ni es tan clara.

5.º Que la luz de saltos, es más igual más constante y lo que es mejor más económica aún siendo al mismo precio, porque una pequeña alteración del motor puede causar incendios y fundirnos en menos de un segundo, todas las bombillas que están luciendo.

Así que vosotros, nobles y horados miembros del Ayuntamiento, tened en cuenta que estamos en una época regeneradora y sin pensar en las persecuciones de que fuisteis objeto, discurrid y pensad en la pronta solución de este asunto, obrando en conciencia en todos vuestros actos.

¿Al fin llega?

En el número del miércoles 21 apareció en éste mismo periódico un artículo de nuestro vecino y querido Monterrubio de la Sierra, firmado con el pseudónimo «Modesto» y encabezado con un fino y verídico realce al nuestro; en él dedica un recuerdo a los rícones que en un tiempo aquí amase y hace mención de nuestro carácter y costumbres de una manera algo tentativa; nosotros gradecidos le diremos a desconocido señor que sentimos que sentimos que su noble orgullo no se resigna a consentir... Como estoy a que no ha sido puesto en idea de juzgar por «bernardino» a quien en sus informaciones nada ha exagerado respecto a lo que él alude en la suya, y en la creencia habrá sido escrito por quien merece para mí toda clase de respetos, será mejor, visto que no tiene importancia ésto, pasar a lo que también dedica unas frases tan razonables como exactas.

Es la carretera que irá de Mozarbez a Guijuelo pasando por Monterrubio, Pedrosillo, Berrocal de Salvatierra y Campillo. Este corto e importante ramal favorecerá grandemente todos los pueblos dichos a más de los cercanos, porque ha de ser la que nos impulse al desarrollo industrial y económico.

Antes de ahora he dicho que no poseemos más que una carretera de 8 kilómetros de longitud que nos separa de La Maya, que es la estación de ferrocarril más cercana; y es casi vergonzoso decir que un pueblo de 320 vecinos, instruidos, ingeniosos y grandemente educados, pues tuvimos la fortuna de poseer un sabio maestro que sacrificó su vida en bien de todos, hayamos tenido la resignación de estar sumidos en un gran período de mutismo, en el cual no hemos dicho siquiera: tengo sed. Es lo último que puede ocurrir ya porque conversámonos de que: quien no pide, nada recibe.

Un pueblo como éste, forzadamente tiene que tener comercios, almacenes e industrias, y estos negocios no podrán ser atendidos, ni tener existencias sin vías de comunicación, con mercados de importancia, que son los únicos que pueden introducir alguna economía en el pueblo.

También se beneficiará nuestra agricultura que es de la que viven la mayor parte de los vecinos, como sucede en toda la provincia. Contando con esa carretera

vuestros productos podréis venderlos en los mercados vecinos a más precio que los vendéis en vuestras casas, por que las malas salidas los menosprecian; si sacáis ahora los productos por vuestra cuenta, se os originan más gastos que los ingresos que podáis obtener; esto lo podéis hacer cuando tengamos esta carretera que tanto nos hacen desear.

Las vías de comunicación son elementos de gran valía, puesto que los productos de nuestras industrias han de ser transportados a grandes distancias, y el valor de los arrastres influye de una manera importante, en la fácil colocación de los productos.

Elas son los verdaderos vínculos encargados de armonizar los intereses comunes y particulares y por tanto debemos pretender el inmediato comienzo de las obras que han de ser el desenvolvimiento y fuentes de riqueza de estos pueblos, porque mirad: donde hay movimiento, hay dinero y por donde pasa agua... siempre queda humedad.

Otro de los beneficios a que podremos aspirar con la carretera, es la creación de un servicio diario de automóvil con nuestra capital, dada la distancia que nos separa de la estación férrea.

En suma, cuanto yo puedo decirlos lo sabéis vosotros; así que procurad no prediquemos en desierto; uniros lo más pronto posible todos los que hayais de tener tan grande beneficio, y así conseguiremos lo que ha de remediar nuestra vida social y particular.

Leónides SANTOS.

DE SANTIBÁÑEZ DE BEJAR

Con verdadero entusiasmo concurrí una numerosa comisión de este honrado, trabajador y laborioso pueblo a la asamblea celebrada en Medina del Campo el día 29 del actual por la Unión Patriótica Española, a la que se dignó asistir el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.

No lo hizo Santibáñez con fines egoístas, sino con el de contribuir, si es posible, con su grano de arena para el engrandecimiento de nuestra amada España.

La voz cálida, serena, llena de arrogancia y un patriotismo sin límites del excelentísimo señor Primo de Rivera, se infiltró de tal forma en los corazones de la comisión de Santibáñez de Béjar, que hubieran deseado demostrárselo en aquel momento con un fuerte abrazo, signo aparente de adhesión incondicional.

Para conocimiento de todos diré que la comisión de Santibáñez de Béjar estaba integrada por los señores siguientes:

Alcalde, don Primitivo Gutiérrez González; tenientes, don Melitón González Sánchez y don Juan Encabo Sánchez; concejales, don Prudencio Briz Domínguez y don Isaac Benito Sánchez; juez municipal don Eusebio Briz Díaz; secretario del Ayuntamiento, don Demetrio González Briz; don Carlos Maestre Pérez, notario.

Propietarios: don Luis González Encabo, don Marcelino Benito García, don Francisco Hernández González, don Pedro Hernández Hernández, don Juan Briz Benito, don Antonio Hernández Blázquez, don Pedro Benito Sánchez, don Nicolás González Briz y don Martín Hernández Díaz.

El Corresponsal.

Santibáñez de Béjar.

Ventas de las casas

sitas en la Avenida de Mirat 7. Pollo Martín 3, y Eras de la Gorieta 10. Para informes dirigirse a don Agustín Sánchez Pérez, Eras, 2.

TEATROS

En el teatro Dindurra de Gijón, actúa con inmejorable éxito, la compañía del teatro Rey Alfonso de Madrid.

—En Logroño debutarán hoy las huestes que dirige Ramón Gañuellas, en las que figura como primera actriz Josefina Santaula.

—Loreto Prado y Enrique Chicote se encuentran con su excelente compañía, cosechando muchísimos aplausos en uno de los teatros de Santander.

MONTE-REY

Haciendo Patria

«Hay que pensar alto y cavar hondo»; palabras del ilustre Presidente del Directorio.

No por ser palabras del ilustre caudillo, del esclarecido patriota, estas de su brillante discurso de Medina, tienen el valor grandilocuente la virtud de resumir una poderosa doctrina social, la mejor que hasta ahora fué escuchada en el olvidado desierto de los pueblos de Castilla. Su alta significación científica, es algo que descubre la bondad y conocimiento profundo que el gran hombre tiene, de cuanto con la agricultura se relaciona. De sus labios ha brotado con la sinceridad y amor de madre el ferviente deseo de salvar a España y no puede engañar quien posee la hidalguía, el valor y talento de arrojar al mar, cuando la nave España naufragaba y ardía por los cuatro costados; cuando las tormentas de politicastro habían descarnado el suelo patrio, encenagado las fuentes de producción, envenenado las energías ciudadanas.

Pensar alto es tanto como pensar nobilmente con la alteza de miras y con amor, lo contrario de lo que hasta ahora se ha hecho. «Cavar hondo» es trabajar en toda obra común de patriotismo sin dejarse arrastrar por ridículas supersticiones, sin esos desmayos que las cosas nunca vistas llevan al ánimo de los débiles, tal vez amilanados ante el cuadro retórico de los antiguos expiatorios de la política, que no perderán ocasión para mermar los nacientes entusiasmos las legítimas ansias de justicia, que como milagro del cielo empiezan a prodigarse en España después de una era de iniquidades.

Ha llegado la hora de que desaparezca toda esa rastrera elocuencia del caciquismo influyente; de hoy en adelante no seremos juguetes del empingorotado señor, ni víctimas de infames manipulaciones: todo por el valor y talento del más patriota de los españoles que no vaciló en desafiar a la nación entera al ejército inmenso de los fariseos. ¡Bravo General...! ya llegará la hora de las bendiciones, esa hora en que no tendrán más remedio que bendecirte esos pocos morosos que aún quedan.

Adelante en el camino emprendido, desconfiar es de cobardes e ineptos y los cobardes no descubren mundos como Colón en medio del abismo de los mares; nosotros sino desmayamos, descubriremos una nueva América, sacaremos la España que se perdió en el Océano de las maldades y después navegaremos por un Mediterráneo azul... como las costas de Levante; y pacífico como un lago veneciano: es criminal abandonar al intrépido marino que nos guía con la abnegación de salvarnos, empujemos un poco sus carabelas y firmes hasta llegar a la tierra de promisión.

Braulio G. HERNANDEZ

SE VENDEN: novillas de raza holandesa, preñadas. Informará Ignacio Alvarez, en Salamanca. Hora de «Los Cubanos».

El preso novicio

CUENTO

Cuando Pelópidas Hartaboule, conocido banquero de la calle de Vide Gousset fué detenido y llevado a la cárcel, con el fútil pretexto de que se había quedado con cuatro millones de su clientela, empezó a examinar con disgusto la celda en la cual fué encerrado.

—¡Qué abandono! ¡Esto está desprovisto del «comfor» más elemental!

Hartaboule, habituado a vivir en todas partes en los mejores hoteles, encontraba aquello inhabitable e indigno de un hombre de su clase.

Era la primera vez que tenía el honor de estar preso, y cuando llegó la hora de acostarse todavía no se había hecho a la idea de su encarcelamiento. Creía estar de viaje. Sentía deseos de salir a la terraza para fumar un cigarrillo y respirar el aire de la noche. Pero no era posible; estaba encerrado por fuera.

Lo que más le aterraba era no poder encerrarse por dentro, como hacen todos los hombres honrados cuidadosos de su seguridad nocturna.

La puerta de su calabozo se parecía a todas las puertas si pusieran el cerrojo dentro en vez de colocarlo por la parte de fuera. Pero aquí el uso del cerrojo era monopolio exclusivo de los carceleros. ¡Qué antro!

Hartaboule, furioso, empezó a llamar a gritos:

—Mozol ¡Mozol!

¿Qué pasa?

—Que no puedo dormir en una habitación sin cerrojo dentro— dijo el preso—. Es un fastidio, como usted comprenderá. No se sabe entre qué gente anda uno, y no es cosa de que cualquiera pueda entrar en mi cuarto por la noche cuando le convenga. Los ratas de hoteles me preocupan mucho.

¡Hartaboule tenía miedo a los ladrones!

—Bueno—dijo el empleado—. ¿Y qué quiere usted que haga yo?

—Diga usted al gerente de este establecimiento que venga, y tráigame también el libro de reclamaciones.

—¿Eh? ¿Y luego? ¿Un vasito de Oporto y unos bizcochos?.. le contestó, burlón, el oficial de prisiones; y cambiando de tono añadió:—¡Bueno, basta ya! ¡Haga el favor de dejarnos en paz!

Hartaboule, sorprendido, no insistió, pero pensó:

—Este empleado es un insolente, pero ya me las pagará. No le daré ni un céntimo de propina.

Sin embargo trató de ablandarle, y con gran amabilidad le dijo:

—¿Me hace usted el favor de abrirme la puerta un segundo?

El vigilante desconfiado, dijo:

—¿Abrirle la puerta?... ¿Para qué?

—Para dejar las botas en la puerta y que me las limpien— respondió sonriendo ingenuamente el señor Hartaboule.

Robert Francheville.

Café y Hotel Comerç (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS
Plaza de los Bandos, 1

TEMAS DEL MOMENTO

La literatura de Primo de Rivera

He de confesar que cuando me disponía a escribir este artículo, no penaba hacerlo en el sentido en que van las líneas siguientes.

Pretendía recoger algunas de las hermosas afirmaciones hechas con gran nobleza de espíritu y con arrogancia militar que es muy castellana, por el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, en la Asamblea de la Unión Patriótica celebrada en Medina del Campo; pero sin acto expreso de mi voluntad, en mis manos cayó un recorte de un periódico barcelonés del día 30 de junio de 1923, o sea mes y medio antes del golpe de Estado que para bien de España realizó el general Primo de Rivera. Dirigió éste a las tropas de Cataluña unas prevenciones cuyas son estos párrafos. «Carrera de romanticismos y disciplina la nuestra, cada clase ha de tener el orgullo profesional de sus virtudes y esfuerzos unido al profundo respeto a la inmediata superior.

Perdido o debilitado esto, ninguna técnica sería eficaz ni la perfecta asistencia de la vida intensa se lograría; y faltando, llegada una movilización, no todo estaría en su punto ni bien preparado y practicado y se entraría en función tarde, mal y con desconfianza, que no son ciertamente preludios de éxito.»

«El orden, régimen y buena organización y funcionamiento de cada cuerpo, una vez logrado el espíritu y doctrina que ya me envanezco de que existe en la región, son fundamentos de una posible preparación técnica, que unidos a las citadas condiciones, dan al país la garantía, y en ella la confianza, de que su Ejército cumplirá victoriosamente la misión que se le encomiende, y tal concepto es absolutamente indispensable exista para que la Patria tenga fe en sus destinos y fuerza moral.»

A partir de esta fecha la literatura del señor Primo de Rivera llegó a conquistar fuerza de ley y puso claridades de patriotismo en las columnas de la «Gaceta», que antes eran expresión obscura de cacicato.

Y como tocadas de maravilla las columnas de la «Gaceta», han ido ofreciendo una literatura suave, clara, optimista, fecunda, para el porvenir de España, y constituye un cuerpo legal extraño a los formulismos obscurantistas de antaño y que demuestra cómo no es incompatible la acción del legislador con un poco de literatura.

¡Plegue a Dios que durante muchos años la literatura de nuestros gobernantes se encamine para bien de España a levantar el corazón y a fomentar el optimismo de los españoles!

Juan de ALFARACHE.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA :: CONSULTA: DE DIEZ A UNA

ECHEGARAY, I. (Entresuelo).

Por 10 pesetas al año

cobramos vuestros seguros en caso de siniestro, evitándoos toda molestia y gasto. Pedid detalles:

Centro de información marítima
Rambla de Santa Mónica, 16,
Barcelona.

¿Qué es CARBO-LIMO?

Es un Carbonato de cal, 98 por 100 de pureza garantizada, finamente pulverizado; posee un grado sumamente elevado de finura, 99 por 100 aproximadamente, pudiendo pasar al través de un tamiz de diez mil agujeros por pulgada cuadrada.

Es un Abono ideal para toda clase de cultivos y plantaciones.

Es un alimento indispensable para la tierra.

Es una materia que nos falta que restituir a la tierra y junto con los demás abonos ya en uso, es el complemento eficazísimo para obtener el máximo de rendimiento en las cosechas.

CARBO-LIMO es el fundamento de la fertilidad del suelo.

Para pedidos e informes, al único depositario en la provincia:

JOSE GARCIA SANTALLA

POZO-HILERA, 38.—SALAMANCA

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

¡¡SALDOS!! ¡¡SALDOS!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y gabardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas. Esta es la que se llama garantía verdad

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17

Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal

D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS
DOS Y MEDIA

Noche:
A LAS SIETE

Por traslado

gran liquidación de casi todas las existencias de mi casa-sucursal, Plaza Mayor, número 10. Precios reducidos y muy convenientes para todo el mundo. Tejidos, novedades, confecciones. Sólo por el presente mes.

Casa central: POETA IGLESIAS, números 13 y 15.

Hipólito Monteo. - Salamanca.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

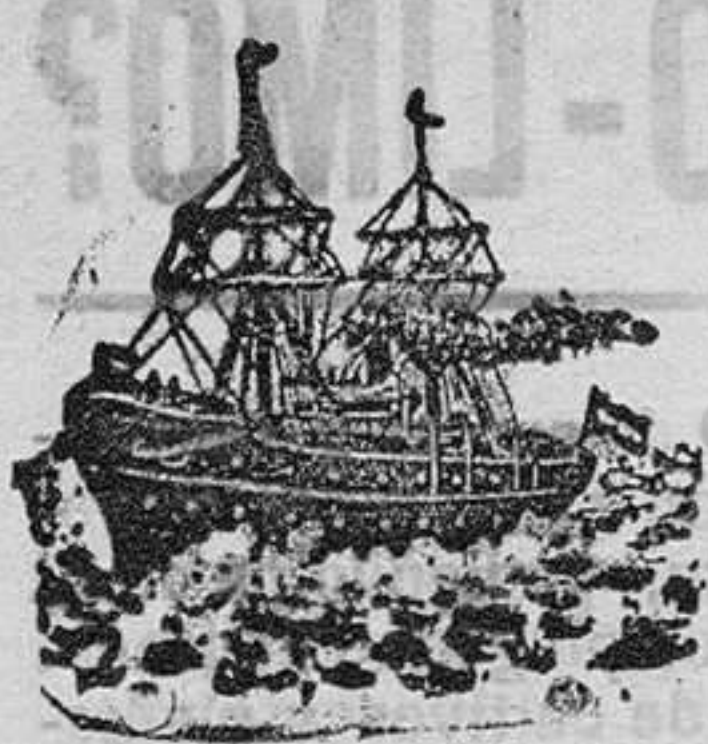
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO - CUBA

DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá de VIGO, el 7 de Junio, el magnífico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas	424,00
Medio pasaje,	>	220,00
Cuarto pasaje,	>	117,00

(Incluidos todos los impuestos).

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

Este buque trae disponible para el puerto de Vigo en este viaje, 700 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses a nuestros socios, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ GARDERAL
Plaza de la Libertad, 1

PENSION VIUDA DE SIMON

Avenida Conde Peñalver, 5, 1º

(GRAN VIA)

MADRID

Ofertas y demandas

A VISO IMPORTANTE: Se venden parcelas de terreno para edificar en el sitio más sano de esta capital, en el paseo del Rollo, junto a la fábrica de harinas de «El Angel», frente a la villa de don César Real, y también se venden cuatro casas de planta baja con corral amplio y demás comodidades. Para tratar: Avenida de Campoamor, E. C. (antes camino del Depósito de Aguas).

Vendo bonito milord con guarnición limonera. Coche cesta usado, guarniciones calestradas. Informará en el Paseo de Canalejas José Varas, fábrica de leñas. 8-1

CARRO DE VARAS: Se vende un pequeño de tableros, en buen estado, con su caballo y arreos, todo unido o separado. También se venden seis troncos de guarniciones y cinco limoneras de ocasión, muy baratas. Informes: en la guarnicionería de Salvador Justell. Doctor Riesco, 57.—Salamanca. 4-1

CAFE PARIS: Por no poderlo atender su dueño se traspasa dicho café con todas las dependencias, incluso salón de billar. Los locales en que está instalado han sido elegantemente reformados. Se cedería en buenas condiciones. Informará su dueño Ventura Conde, calle del Prior, 9.—Salamanca. 10-1

SE NECESITA un dependiente en la Peluquería de la calle de Juan del Rey. h-a

Almacén de Muebles DE Adrián Iglesias

Gran surtido y precios muy ventajosos y baratos. Visitar esta casa y os convenceréis. MUEBLES AL CONTADO :: Y A PLAZOS ::

ZAMORA, 27
SALAMANCA

CAFES TOSTADOS ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO TORREFACTOS

GRAN FORNOS CAFE - RESTAURANT DE VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, NUMERO 33. - SALAMANCA -

Trasladó el **Doctor Muélledes** Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA GARCIA BARRADO, NUM. 14

Dr. Domínguez. ESPECIALISTA DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS. DOCTOR RIESCO.

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR
AUDIOION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR 19-Salamanca
Ventas al contado y a plazos.

AMPOLLAS OMEGA

Para prepararse en su propia casa, y sin molestias, licores, jarabes y perfumes.
Por sus notabilísimas propiedades, comodidad de su empleo y economía se han hecho tan populares, que son ya conocidas y apreciadas en las cinco partes del mundo.
Ampollas «Omega» para preparar los siguientes jarabes:
Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano.
Caja de una ampolla, 0,75 pesetas; caja de diez ampollas, 5,00.
Para preparar los siguientes licores: Absentín, análogo al Ajenjo; Anidosa, análogo al Anisete francés; Benedicto XV, análogo al Benedictino; Cagnot, análogo al Coñac; Kirch; Kumelin, análogo al Kummel; Licor indio, análogo al Ron; Licor de Venus, análogo al Marrasquino; Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo; Néctar verde, análogo al Chartreuse verde; Pipermin; Sinebrin, análogo a la Ginebra; Wishy, análogo al Wisky.
Caja de una ampolla, 1,00 pesetas; caja de diez ampollas, 7,00.
Para preparar los siguientes perfumes: Extractos de Acacia, de Ambar, de Chipre, de Cuero de Rusia, de Gardenia, de Heliotropo, de Jazmín, de Lilas, de Pompeya, de Rosas de Oriente, de Violeta, de Ideal. A 2,25 caja de una ampolla; Brillantina y Dentrífico rojo, a 1,25 caja de una ampolla; Dentrífico verde, a 1,75 caja de una ampolla; Petróleo para el pelo, a 2,00 caja de una ampolla; Agua colonia Cleopatra, Agua Lavanda, Ron Quina y Vinagre de tocador, a 2,50 caja de una ampolla, y Agua de colonia Flor de Lis, a 8,00 caja de una ampolla.
Cajas surtidas de diez ampollas de jarabes, 5 pesetas.
Cajas surtidas de cinco ampollas de jarabes y cinco de licores, 6.
Cajas surtidas de diez ampollas de licores, 7.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al comercio de Salamanca y su provincia

Las ropas que fabrica la casa de **D. José M.ª Martín, de Valladolid, Plaza Mayor, 9 y 10** son las preferidas en todos los mercados de España por los mayoristas.
Los trajes de estambre se confunden con los de medidas de alto precio.—Las pellizas «REGIA» y «RUSA», por su magnífica presentación y su hechura esmerada, son los dos modelos de la próxima temporada

NOVELTY CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.
TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE.

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA